Medellín, 05 de Septiembre de 2024

Señores
A QUIEN INTERESE

La Junta Directiva de la FUNDACION DARNOS LA MANO, **"FUNDARMAN"** Identificada como aparece al pie de cada firma, por medio de la presente:

CERTIFICA:

Que la Señora **ANGIE JHOJANA MARTINEZ CHALA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 35.895.721 de Quibdó-Choco, quien actúa en calidad de Representante Legal, está autorizada por la Junta Directiva para presentar propuestas, suscribir contratos, suscribir modificaciones y adiciones a los contratos tanto con entidades públicas y privadas, sin restricción en las cuantías, por un valor indefinido.

Que la presente solicitud se expide como cumplimiento del requisito para contratar con entidades públicas y privadas en los niveles Municipal, Departamental, Nacional e Internacional inclusive.

Para Constancia de lo anterior, se firma la presente certificación en la ciudad de Medellín a los cinco (5) días del mes de Septiembre de 2024.

FABIANNY ROMAÑA MARMOLEJO.

C.C. 35.898.964

Vicepresidente.

BEATRIZ CAROLINA CHAVERRA MOSQUERA.

C.C. 1.000.190.583

Tesorera.

BEATRIZ ELENA MARTINEZ.

C.C. 21.428.402

Secretaria.